



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Tepec, Nayarit; a 13 de noviembre de 2024.
RUAN/SR/1483/2024



DR. EDGAR ALBERTO RIVERA RIVAS
SECRETARIO DE FINANZAS
P R E S E N T E

Por medio del presente y de la manera más atenta le envío los oficios SAF/2176/2024, SAF/2136/2024, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, para su revisión y seguimiento.

Sin más por el momento, y agradeciendo las atenciones, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



Universidad Autónoma de Nayarit

Se hace entrega del presente a efecto de que se realicen las acciones pertinentes para su atención

A T E N T A M E N T E

“POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL”



Universidad Autónoma de Nayarit

SECRETARÍA DE FINANZAS

- Dirección de Ingresos
- Dirección de Egresos
- Dirección de Contabilidad
- Dirección de Atención a Procesos de Fiscalización
- Dirección de Entidades Productivas
- Otro
- Asunto: Para su concia.

entrega al expediente


MTRA. GLORIA MACHAIN IBARRA
SECRETARIA DE LA RECTORIA

SECRETARIA DE LA RECTORIA

C.C.P. ARCHIVO
GM/mppm

286149
Secretaría de
la Rectoría

Torre de Rectoría, 4^{to}. Piso
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepec, Nayarit
Tel.: 311 211 88 01 | sr@uan.edu.mx



Tepic, Nayarit; 07 de noviembre de 2024.

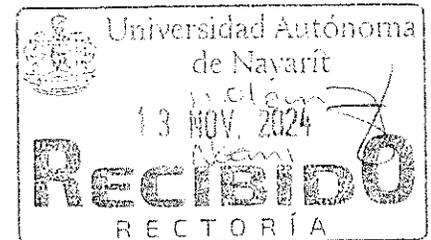
DRA. NORMA LILIANA GALVAN MORA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE NAYARIT
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 33, fracción XCIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; 7, fracción LXXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y en atención al oficio **DGAGF"D"/2728/2024** mediante el cual el Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel, Director General de Auditoría del Gasto Federalizado "D" de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), notificó las Cédulas de Resultados Finales de la auditoría número **1411** con título "**Participaciones Federales a Entidades**", para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023.

Al respecto, informo a usted que las Cédulas de Resultados Finales de la auditoría antes mencionada, no contiene resultados correspondientes a la Universidad Autónoma de Nayarit, ya que serán incluidos en la auditoría integral número 1417 titulada " Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales", practicada al organismo autónomo a su digno cargo, con la finalidad de evitar duplicidad en los importes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPRESENTANTE Y ENLACE DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON LA ASF



JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



Ejaboró:

Claudia Araceli Gutiérrez López
Jefa del Departamento de Atención a
Auditorías

Revisó:

Julio César López Ruelas
Secretario de Administración y Finanzas

Copia: Lic. Adriana Pérez Aguado, Asesora del Despacho del Ejecutivo y Enlace de Auditoría. Para su conocimiento.

